



Municipalidad Provincial de Pisco Comité de Selección



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”*

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PUBLICA-SM-2-2024-MPP/CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DEL VASO DE LECHE”

En la ciudad de pisco, siendo las **09:00 horas**, del día **22 de abril del 2024**, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante RESOLUCION N°1139-2024-MPP-ALC de fecha 01 marzo del 2024, de la **Adjudicación Simplificada N° 011-2024-MPP/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DEL VASO DE LECHE”**, por un valor referencial de **S/ 553,392.00 (Quinientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Noventa y Dos con 00/100 soles)**, con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Evaluación, Calificación según Orden de Prelación y Otorgamiento de Buena Pro.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : ABOG. FABIOLA Z. TALLEDO CALDERON
- Primer Miembro Titular : LIC. CARMEN Y. LUJAN ROJAS
- Segundo Miembro Titular : ABOG. JUAN M. NAVARRETE SOTELO

I. PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Subgerencia de Abastecimiento el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contratación del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes:

REGISTRO DE PARTICIPANTE					
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10478161951	SAAVEDRA VILCHEZ DIEGO NEYRO	2024-03-19 17:07:40.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20551582583	CODIBISE GENERALES E.I.R.L.	2024-03-26 10:49:43.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20601021642	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	2024-04-08 08:34:41.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	2024-03-14 08:58:43.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20606811510	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	2024-03-15 09:35:43.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	2024-03-14 09:49:30.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20610632964	DICOAL & AC E.I.R.L.	2024-03-13 17:28:52.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 19 de abril del 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de acuerdo a lo establecido en el Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatoria, habiéndose presentado una (01) oferta al Procedimiento de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:



Municipalidad Provincial de Pisco
Comité de Selección



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601021642	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	19/04/2024	16:49:50	20601021642	19/04/2024	16:50:29	Enviado	Valido

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

El comité de selección procede con verificar el cumplimiento para la admisión de ofertas conforme al Numeral 2.2.1. – Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II – Del Procedimiento de Selección de la Sección Específica – Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas en cumplimiento a los Numeral 73.2 y 73.3 del Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.

Por lo expuesto, también hacemos mención el Numeral 41 de la Resolución 2742-2019-TCE-S3, a través del cual señala que: “ (...), la formulación y presentación de las ofertas en el marco del procedimiento de selección, es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél”; por lo tanto, y habiéndose aclarado la admisión de las ofertas, continuaremos con el procedimiento de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	ANEXO 1	VIGENCIA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ADMITIDO Y/O NO ADMITIDO
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	NO CORRESPONDE	ACREDITA	ADMITIDO

IV. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Evaluación de las Ofertas de acuerdo al inciso a) y b) del Numeral 74.2 del Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

Ítem	Postor	Monto de Oferta del Postor	Precio / Puntaje	Valores Nutricionales	Condiciones de Procesamiento	Porcentajes de Componentes Nacionales	Preferencia de los Consumidores Beneficiarios	Puntaje Total
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	S/ 553,392.00	60 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	100 puntos
	VALOR ESTIMADO	S/ 553,392.00						



Municipalidad Provincial de Pisco
Comité de Selección



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

V. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS

El comité de selección, una vez superada la etapa de admisión, evaluación de ofertas y orden de prelación; procede a la Etapa de Calificación de Ofertas de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION	1.- INVERSIONES CHISAL S.R.L.
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA
RESULTADO	CALIFICADO

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de admisión, evaluación, orden de prelación, y calificación de ofertas, el Comité de selección por decisión unánime acuerda otorgar la Buena Pro de la Licitación Pública N° 01-2024-MPP/CS – PRIMERA CONVOCATORIA de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DEL VASO DE LECHE”	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	S/ 553,392.00 (Quinientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Noventa y Dos con 00/100 soles)

Acto seguido el presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 11:15 horas, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.

LIC. CARMEN Y. LUJAN ROJAS
Primer Miembro Titular
Comité de selección

ABOG. JUAN M. NAVARRETE SOTELO
Segundo Miembro Titular
Comité de selección

ABOG. FABIOLA Z. TALLEDO CALDERON
Presidente Titular
Comité de selección